

2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Prestación de los servicios de arriba indicados.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que consta en el Pliego de Condiciones Particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Base Imponible: 3.882.970,00 €.
5. Garantía provisional. La establecida en el Pliego de Condiciones Particulares.
6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
- b) Domicilio: C/ Titán, 4 y 6 - Edificio T.1.2 Méndez Álvaro.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28045.
- d) Teléfono: 917744837.
- e) Telefax: 917745814.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: día 2 de enero de 2009.
7. Requisitos específicos del contratista.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La que establece el Pliego de Condiciones Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: hasta las doce horas del día 8 de enero de 2009.
- b) Documentación a presentar: Los que fije el Pliego de Condiciones Particulares.
- c) Lugar de presentación.
1. Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
2. Domicilio: C/ Titán, 4 y 6 - Edificio T.1.2 Méndez Álvaro.
3. Localidad y código postal: Madrid, 28045.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Cuatro meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
- b) Domicilio: C/ Titán, 4 y 6 - Edificio T.1.2 Méndez Álvaro.
- c) Localidad: Madrid, 28045.
- d) Fecha: 26 de enero de 2009.
- e) Hora: Diez treinta (10,30) horas.
10. Otras informaciones. Ver Pliego de Condiciones Particulares.
11. Gastos de anuncios. Serán a cargo de la/s empresa/s adjudicataria/s.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 12 de noviembre de 2008.
13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.adif.es.

Madrid, 11 de noviembre de 2008.–La Directora de Contratación, Administración y Recursos, Paloma Echevarría de Rada.

65.489/08. **Resolución de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, de fecha 11 de noviembre de 2008, por la que se anuncia la licitación por el procedimiento abierto del contrato de servicios de consultoría y asistencia para el control de las obras de plataforma del tramo: Colada de la Buena Vida-Murcia del nuevo acceso ferroviario de alta velocidad de Levante. Madrid-Castilla-La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia.**

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
- c) Número de expediente: 3.8/5500.0731/7-00000 (CON 021/08).
2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Prestación de los servicios de arriba indicados.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que consta en el Pliego de Condiciones Particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Base Imponible: 2.287.180,00 €.
5. Garantía provisional. La establecida en el Pliego de Condiciones Particulares.
6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
- b) Domicilio: C/ Titan, 4 y 6 - Edificio T.1.2 Méndez Álvaro.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28045.
- d) Teléfono: 917744837.
- e) Telefax: 917745814.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: día 2 de enero de 2009.
7. Requisitos específicos del contratista.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La que establece el Pliego de Condiciones Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: hasta las doce horas del día 8 de enero de 2009.
- b) Documentación a presentar: Los que fije el Pliego de Condiciones Particulares.
- c) Lugar de presentación.
1. Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
2. Domicilio: C/ Titán, 4 y 6 - Edificio T.1.2 Méndez Álvaro.
3. Localidad y código postal: Madrid, 28045.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Cuatro meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
- b) Domicilio: C/ Titán, 4 y 6 - Edificio T.1.2 Méndez Álvaro.
- c) Localidad: Madrid, 28045.
- d) Fecha: 27 de enero de 2009.
- e) Hora: Diez treinta (10,30) horas.
10. Otras informaciones. Ver Pliego de Condiciones Particulares.
11. Gastos de anuncios. Serán a cargo de la/s empresa/s adjudicataria/s.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 12 de noviembre de 2008.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.adif.es.

Madrid, 11 de noviembre de 2008.–La Directora de Contratación, Administración y Recursos, Paloma Echevarría de Rada.

65.490/08. **Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Secretaría General de Infraestructuras, Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la licitación del contrato de obra, de referencia 23-A-3660, 54.32/08, por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación.**

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras. Secretaría General de Infraestructuras. Dirección General de Carreteras.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: Ver anexo.
2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Ver anexo.
- c) Lugar de ejecución: Ver anexo.
- d) Plazo de ejecución (meses): Ver anexo.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Ver anexo.
5. Garantía provisional. Ver anexo.
6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento.
- b) Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, s/n (esquina P.º Castellana).
- c) Localidad y código postal: Madrid - 28071.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 12 de diciembre de 2008.
7. Requisitos específicos del contratista.
- a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Ver anexo.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica por los medios previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las once horas del día 22 de diciembre de 2008.
- b) Documentación a presentar: La que figure en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares según las circunstancias de cada licitador.
- En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio, los interesados incluirán en el sobre n.º 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre n.º 1 de los expedientes restantes, al menos, el documento original de la garantía provisional, copia del certificado de clasificación y declaración jurada en la que se haga constar si en el mismo expediente presentan ofertas otras sociedades del mismo grupo empresarial.
- El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas. El telegrama, fax (telefax 915 97 85 88) o e-mail (plicas-carreteras@fomento.es) prevenido en dicho artículo se cursará dentro del día límite fijado para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado de envío hecho por correo.

- c) Lugar de presentación:
1. Entidad: Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras.
  2. Domicilio: P.º de la Castellana, 67, 7.ª planta, despacho B-738.
  3. Localidad y código postal: Madrid-28071.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses desde la apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten soluciones variantes.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Dirección General de Carreteras.
  - b) Domicilio: P.º Castellana, 67, 1.ª planta, sala de proyecciones.
  - c) Localidad: Madrid.
  - d) Fecha: 29 de enero de 2009.
  - e) Hora: Diez.
10. Otras informaciones. La proposición económica se formulará estrictamente conforme al modelo que se adjunta al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Examen de documentos: [www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es); Dirección General de Carreteras, P.º de la Castellana, 67, 7.ª planta, y:
- 23-A-3660: Demarcación de Carreteras del Estado en Valencia (Valencia).
11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario/s de forma proporcional. Importe máximo estimado: 2.732,25 €.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 12 de noviembre de 2008.
- Madrid, 12 de noviembre de 2008.—La Secretaria de Estado de Infraestructuras, P.D. (Resolución de 28/4/2004, BOE del 30/4/2004), El Secretario General de Carreteras, Alfredo González González.

#### Anexo

Referencia: 23-A-3660; 54.32/08. Objeto del contrato: Ejecución de las obras: «Aumento de capacidad en la variante de Benidorm de la carretera N-332». Provincia de Alicante. Presupuesto de licitación (IVA excluido): 31.279.932,44 €. Garantía provisional: 625.598,65 €. Plazo máximo de ejecución: 41 meses. Clasificación de contratistas: A-2, e / G-4, e / B-3, e. Criterios de adjudicación: Escala A del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Ponderación de la oferta técnica: 20. Ponderación de la oferta económica: 80.

#### 65.569/08. Anuncio de RENFE-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número EX/2008/03756/000.00, para plan director de contenidos y aplicaciones. actualización y evolución de la intranet de RENFE (portal interes)

1. Entidad adjudicadora.
  - 1.1 Nombre, direcciones y puntos de contacto:
 

Nombre oficial: RENFE-Operadora-D. C. de Compras y Patrimonio (D. G. Económico-Financiera y de Planificación).

Dirección postal: Avenida Pío XII (Caracola 1), 110. Localidad: Madrid. Código postal: 28036. País: España. Teléfono. Fax: 91 300 74 79.

Correo electrónico: [ammoya@renfe.es](mailto:ammoya@renfe.es) / [cwillar@renfe.es](mailto:cwillar@renfe.es).

Direcciones Internet: Dirección Internet: [www.renfe.es](http://www.renfe.es). Dirección del perfil de comprador: [www.renfe.es/empresa/index\\_proveedores.html](http://www.renfe.es/empresa/index_proveedores.html).

Puede obtenerse más información en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en:

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

2. Objeto del contrato.
  - 2.1 Descripción.
    - 2.1.1 Denominación del contrato: Plan director de contenidos y aplicaciones. Actualización y evolución de la intranet de RENFE (portal interes).
    - 2.1.2 Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución: Servicios. Categoría 7. Madrid.
    - 2.1.3 El anuncio se refiere a: Un contrato público.
    - 2.1.4 Información sobre el acuerdo marco:
    - 2.1.5 Breve descripción del contrato o adquisición:
 

Plan director de contenidos y aplicaciones. Actualización y evolución de la intranet de RENFE (portal interes).

El proyecto se concibe como una actualización y evolución de la intranet actual, incorporando una serie de mejoras funcionales. De forma esquemática, es el siguiente:

Actualización del Portal, rediseño de la arquitectura de información/navegación del site y rediseño de la imagen (look and feel).

Evolución del portal, ampliación funcional progresiva, incorporando nuevas aplicaciones de servicio y utilidad al empleado.

Migración tecnológica de la plataforma de gestión de contenidos y portal.

Reorganización y migración de contenidos y aplicaciones.

Los desarrollos deberán realizarse según la arquitectura de RENFE para cada una de las siguientes plataformas:

Plataforma de Gestión de Contenidos: Migración a la versión 6.7.1 del producto TeamSite 6.7. del fabricante Interwoven en el que actualmente está basada la plataforma y que contempla tres entornos:

Desarrollo.  
Integración.  
Producción.

Plataforma de servidor de aplicaciones J2EE. En los entornos:

Desarrollo/pruebas.  
Producción.

Plataforma de Portal. Está actualmente sobre el producto WebSphere Portal Server versión 6. La migración sería a la versión 6.X en los entornos:

Integración.  
Producción.

Además se contempla la instalación y parametrización del nuevo producto «Site Publisher» en todos los entornos como herramienta de creación de «Sites». Así como la parametrización e integración en Interes del producto Google Search Appliance.

No forma parte del alcance de este proyecto la adquisición de hardware y software necesarios.
  - 2.1.6 Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos):
 

Nomenclatura Principal. Nomenclatura Complementaria.

72261000-2.

    - 2.1.7 Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.
    - 2.1.8 División en lotes: No.
    - 2.1.9 ¿Se aceptarán variantes? No.
  - 2.2 Cantidad o extensión del contrato.
    - 2.2.1 Extensión o cantidad total del contrato:
    - 2.2.2 Opciones: No.
  - 2.3 Duración del contrato o plazo de ejecución: 10 meses a partir de la adjudicación del contrato.
3. Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.
  - 3.1 Condiciones relativas al contrato.
    - 3.1.1 Depósitos y garantías exigidos: Garantía Provisional: 6.000,00 euros (sólo se exigirá a las empresas

que sean invitadas a presentar oferta). Garantía Definitiva: 5 por ciento del importe adjudicado.

3.1.2 Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Las recogidas en el Pliego de Condiciones Particulares.

3.1.3 Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicatarios del contrato: Los empresarios que se presenten agrupadamente responderán frente a RENFE-Operadora solidariamente, y a efectos de su presentación deberán estar a lo indicado en el apartado 2.4 Agrupaciones de empresarios, del Capítulo 2 del Título 2 de la Instrucción Administrativa IN-SCG-001/08, que se puede consultar en el «Perfil del Contratante», en la página web de RENFE.

3.1.4 Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No.

#### 3.2 Condiciones de participación.

3.2.1 Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil:

El cumplimiento y acreditación de las siguientes condiciones se exigirá a cada partícipe, tanto si se presenta a título individual como en agrupación.

Los documentos acreditativos de los requisitos que se enumeran a continuación se deberán presentar en original o copia legalizada notarialmente.

1. Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar en relación con el objeto de esta licitación: Conforme se indica en el Título 2, capítulo 2 del apartado 2 de la Instrucción Administrativa IN-SGC-001/08, de 29 de abril de 2008, por la que se aprueban las instrucciones por las que se regulan los procedimientos de contratación de RENFE-Operadora, que está a disposición de los licitadores en el «Perfil del Contratante» ([http://www.renfe.es/empresa/index\\_proveedores.html](http://www.renfe.es/empresa/index_proveedores.html)) en adelante «Instrucción».

Se acreditará en la forma que se establece en el apartado 2.6 de dicha «Instrucción».

2. No hallarse incurso en causas de prohibición o incompatibilidad para contratar con RENFE-Operadora, según se establece en el Título 2, capítulo 2, apartado 1 de la citada «Instrucción».

Se acreditará por cualesquiera de los medios que se indican en el apartado 1.5 de la «Instrucción», o bien, mediante declaración responsable según Modelo que se puede obtener el «Perfil del Contratante», en la página web de RENFE, que surtirá los mismo efectos que la declaración responsable otorgada ante la autoridad administrativa a que se refiere dicho apartado.

3. Sometimiento a las leyes españolas y a los Juzgados y tribunales de Madrid Capital. Se podrá acreditar mediante declaración responsable según Modelo que se puede obtener en el «Perfil del Contratante», en la página web de RENFE.

Para el supuesto de presentación conjunta, los licitadores además de acreditar el cumplimiento de los requisitos anteriores, deberán acompañar los documentos a que se refiere el apartado 2.4. del apartado 2 del Capítulo 2 del Título 2 de la «Instrucción», que de forma resumida consiste en los siguientes certificados:

Nombre y circunstancias de los que constituyen la agrupación y porcentaje de participación en la misma de cada uno de ellos.

Documento que reconozcan que se obligan conjunta y solidariamente frente a RENFE-Operadora hasta la total extinción del contrato, caso de resultar adjudicatarios.

Todas las declaraciones antedichas deberán haber sido emitidas en un plazo no superior a un mes a la fecha de publicación del anuncio de la presente licitación y estar suscritas por los representantes de los licitadores, debiendo acreditar tal condición mediante la aportación de copia legalizada notarialmente del poder, que deberá figurar en el Registro Mercantil en los casos en que dicha inscripción sea exigida por dicha legislación, y del DNI o documento equivalente de o los firmantes, igualmente legitimado notarialmente.

3.2.2 Capacidad económica y financiera: En cuanto a la solvencia económico-financiera, será de aplicación lo establecido en el Título 2, Capítulo 2, apartado 3 de la «Instrucción» Si el licitador se basa en la solvencia y medios de otras entidades, deberá aportar escrito legali-